ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3714/2015

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6349/2015, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 860/2015, PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA SEDES REGIONALES DE LA ANDE EN EL INTERIOR DEL PAÍS, SUSCRITO CON LA FIRMA UNIFILA PARAGUAY DE SERGIO HUGO VILLASANTI ZELAYA – (LOTES 1 Y 3).

Asunción, 4 de diciembre de 2015

VISTO: El pedido formulado por Interno GC/OC/82/2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 de la Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial, con la aprobación de la Citada Gerencia, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6349/2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 860/2015, con ID N° 289153, para Adquisición de Muebles para Sedes Regionales de la ANDE en el Interior del País, suscrito con la firma Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti Zelaya – (Lotes 1 y 3); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al Lote 1 - (Item 4) y Lote 3, del Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 30020.541 - 00 - 30 - 001 - 2015/31576, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 473.1/2015 de fecha 2 de diciembre de 2015;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6349/2015, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 860/2015, para Adquisición de Muebles para Sedes Regionales de la ANDE en el Interior del País, suscrito con la firma Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti Zelaya, el cual consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Lotes 1 y 3, del Contrato, según el siguiente detalle:

Lote	Item	Descripción	Cantidad a ampliar	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	4	Silla Giratoria Tipo A con Apoya Brazos	11	875.000	9.625.000
3	1	Sillón Ejecutivo Modelo Milano Alto	4	2.650.0000	10.600.000
Total					**20.225.000**

por un monto total de ₲ 20.225.000 (guaraníes veinte millones doscientos veinticinco mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente